

# **NHD BIENESTAR Y SALUD S.A.**

Quito 1 de Agosto de 2016

70462446

Señora  
**DINA BEATRIZ MONCAYO ABAD**  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que los accionistas de la Compañía NHD Salud y Bienestar S.A., en Junta General Universal Extraordinaria, celebrado el pasado 18 de Julio de 2016, los accionistas de la compañía tuvieron el acierto de elegirla como **VICEPRESIDENTA EJECUTIVA** de la Compañía, gestión que desempeñará por el periodo estatutario de cuatro (4) años, contados a *partir* de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de **NHD SALUD Y BIENESTAR SA**, le corresponde a la Vicepresidenta Ejecutiva y, en caso de ausencia temporal o definitiva de ésta, le corresponde al Presidente Corporativo sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, el día 7 de septiembre de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 9 de Septiembre de 2015.

Le auguro muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



**EDWIN JOHNNY DÁVALOS OVIEDO**  
C. de I. No. 1704432028

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito 1 de Agosto de 2016.



**DINA BEATRIZ MONCAYO ABAD**  
C de I No. 010208723-6



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 50641



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	36209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12446
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO ABAD DINA BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN	0102087236
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 4639 DEL 09/09/2015.- NOT. 6 DEL 07/09/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RVIQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

